



• 2 AG 15

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

• 67751

para "NUEVO CALENDARIO DEPORTIVO", a favor de Don ANGEL PALLAS  
ESPAÑA, residente en BALAGUER (Lérida), Milagro, 28.

= . =

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a un nuevo calendario de-  
portivo.

5. Hasta el presente en los calendarios deportivos se  
iban sumando a la clasificación de un equipo los puntos conse-  
guidos durante las jornadas de competición, y si bien ello da-  
ba una idea de su posición en la tabla clasificatoria, la mayor  
parte de las veces ésta no era real.

10. En la presente invención se parte de la hipótesis de  
considerar a cada equipo de antemano como vencedor en todos los  
encuentros que juegue en su terreno y perdedor en cuantos cele-

•67751



bre en campo contrario.

Por ello al iniciarse una competición se concederá a cada equipo un número de puntos equivalente al número de partidos que debe de jugar en su terreno propio multiplicados por 2, eso es la mitad de ecuentos de todo el torneo.

5.

Por ejemplo una competición donde figuren 16 equipos el número total de partidos a jugar será de treinta por equipo, y la mitad de ellos o sean 15, los jugará en su terreno de juego, éste número multiplicado por dos, dará un total de 30 puntos, y partiendo de la misma podrá saberse la puntuación real de un equipo determinado, añadiendo o restando puntos a la expresada puntuación, real, según se logren en campo contrario o se pierdan en campo propio, conociendo de esta forma con exactitud la marcha de cada equipo, ya que cualquiera de ellos que rebase, en el presente caso los 30 puntos concedidos, los excedentes serán positivos y en el caso de que no llegara su puntuación real a los 30, los que faltan para llegar a dicho número serán negativos.

10.

15.

El número de puntos a conceder a cada equipo al iniciar una competición estará de acuerdo con el número de equipos participantes y por lo tanto con la cifra de encuentros que han de jugarse, pero siempre basándose en el número de encuentros jugados en terreno propio multiplicados por 2 o bien en punto por partido a celebrar.

20.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado una realización que se cita a título de ejemplo:

25.

En el dibujo:

La figura representa un calendario deportivo de forma arbitraria en donde en el recuadro 1 figura el nombre de uno

30.



5. cualquiera de los equipos que toman parte en la competición, en la columna 2 el nombre de los equipos contrarios, en la línea 3 el tanteo obtenido con cada equipo, en la 4 la puntuación real, obtenida de acuerdo con la presente invención y en la línea 5 la puntuación clasificatoria de cada equipo.

Como se comprende el presente dibujo es a título ilustrativo por cuanto el número de columnas y casillas podrá ser arbitrario dependiendo del número que equipos que tomen parte en una competición.

10. Al llegar a la casilla final correspondiente a cada equipo, resultará la última jornada con la puntuación real que será un número en el que con relación al inicial de puntos concedidos a cada equipo al iniciarse la competición, será mayor o menos y dará idea en el acto de la clasificación real de un equipo.

15. Si por ejemplo el equipo, parte de una puntuación real de 30 puntos, y juega en su campo con el equipo B, al que vence, su puntuación no sufre variación.

20. Si en la segunda jornada de competición juega en el campo del equipo "C" donde pierde, por tratarse de campo contrario su puntuación tampoco sufre variación manteniendo los 30 puntos de puntuación real.

25. Si en la siguiente jornada juega en su campo con el equipo D, y empata, ello representa un punto negativo para el equipo A, por lo que en aquel momento su clasificación real será de 29 puntos, por haberle sido restado un punto negativo en virtud del empate obtenido en su propio campo.

30. Si en la cuarta jornada el equipo A es visitante del equipo E, al cual vence, lo que le da lugar a obtención de dos puntos positivos, que añadiendo a los 29 puntos reales que posee le da una suma de 31 punto, lo que representa un punto positivo

•67751

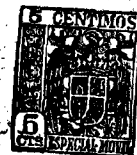


a su favor, y así sucesivamente.

Como se comprende los puntos que para un equipo representan positivos para el otro son negativos y viceversa.

5. El modelo dentro de su esencialidad podrá ser llevado a la práctica en cualquier clase de material y por cualquier medio manual o mecánico siendo arbitrario el número de casillas, columnas y hojas de que el mismo se componga y que dieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, por
10. quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



•67751

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Nuevo calendario deportivo, caracterizado por el hecho de estar concebido en una disposición que tiene por objeto referir a cada equipo en sucesiva integración, los puntos positivos y negativos que resultan de cada partido, a cuyo fin se parte de la hipótesis de considerar a cada equipo como constante vencedor en su campo y perdedor en el contrario asignado a cada equipo un número de puntos que depende de la competición, tales como treinta puntos si entran 16 equipos, y en consecuencia a este número base se le van añadiendo los puntos que se ganan en campo contrario o restan los que se pierden en campo propio, siguiendo la competición hasta el final en que resulta un número que representa la clasificación definitiva sin esfuerzo alguno.

10. 2. Nuevo calendario según la anterior reivindicación que consiste en un encasillado en el que una primera columna comprende la sucesión de equipos, estando al lado de cada casilla una línea de cuadrícula en las cuales se destacan, en tanteo, los equipos contrarios, y la puntuación real, en órdenes paralelos correspondientes, bajo los cuales queda otra línea en donde se hallan las indicaciones de los puntos conseguidos en cada encuentro correspondiente a cada cuadrícula del tanteo, puntos que serán materializados en cuadrícula mitad de las anteriores

15.

20.

25.

•67751



y que se tacharán según las normas indicadas en la reivindicación dando lugar al tachado de las dos pequeñas cuadrículas en caso de victoria o la de una sola en caso de empate.

3. Nuevo calendario deportivo.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 AGO. 1958

ANGEL PALLAS ESPAÑA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLÉS  
P. P.

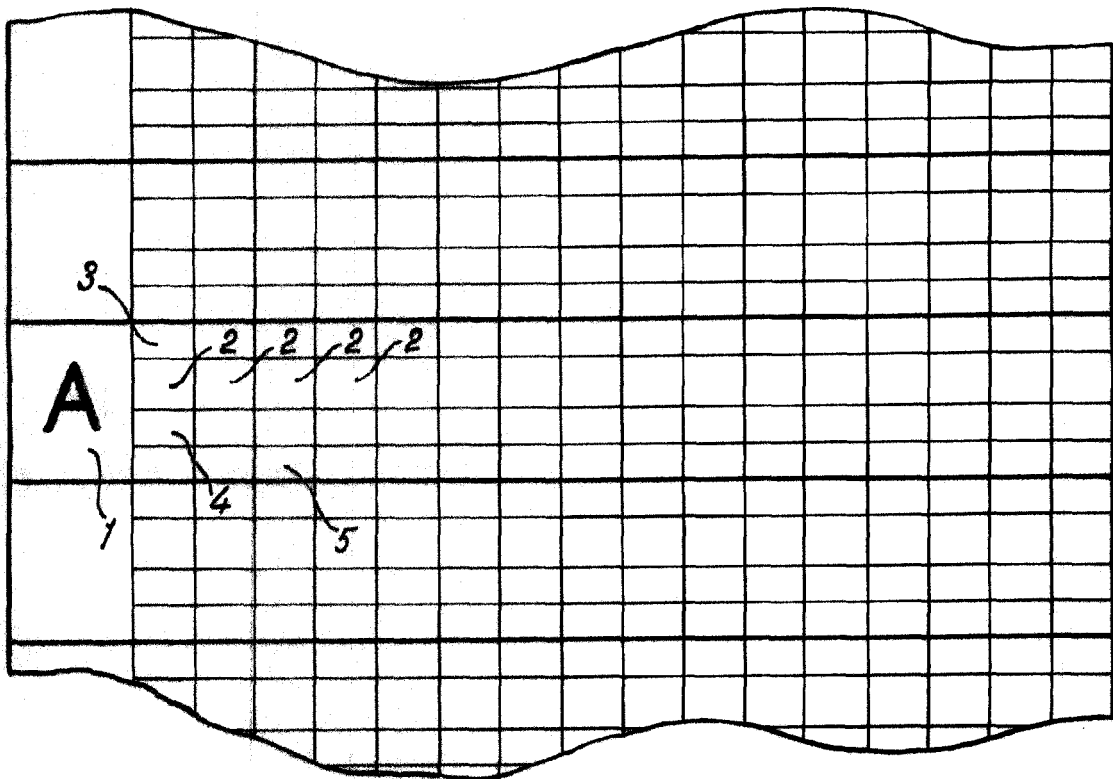
R/rm.

*Dn. Angel Pallás España*

*Hoja única*

•67751

2 AGO 58



Madrid, 2 AGO. 1958  
Jaime Isern

pp. *[Signature]*